



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**



FIRA

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA

Programa de Inclusión Financiera para la Población Prioritaria (PROIF)

Chilpancingo, Gro., mayo de 2023.



Alcance del Programa

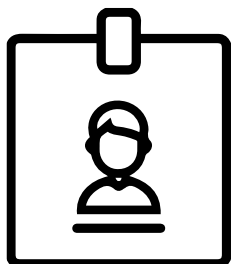
Monto disponible 78.0 MDP



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



MIPYMES



Perfil del sujeto de crédito



SECRETARÍA DE
**FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

**Dirigido a Micro, Pequeñas y
Medianas Empresas (MIPyMES)**



- Personas Físicas con actividad empresarial, Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) y Régimen de Actividades Empresariales con ingreso a través de las plataformas tecnológicas.
- Personas Morales.
- Con domicilio fiscal en el estado de Guerrero.
- Antigüedad de operaciones mínima de acuerdo a las políticas de los intermediarios financieros participantes.



Industria



Comercio

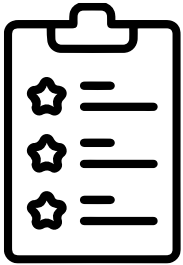


Servicios

del sector
agroalimentario

Cualquier actividad
económica no
primaria en
localidades de
hasta 50,000
habitantes





Características



SECRETARÍA DE
**FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**
DEL ESTADO DE GUERRERO



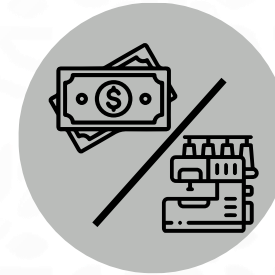
Monto

Desde 10 Mil
hasta 1.2 MDP



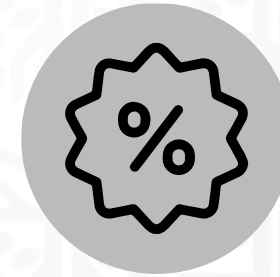
Garantía

De acuerdo a las políticas de
los intermediarios financieros



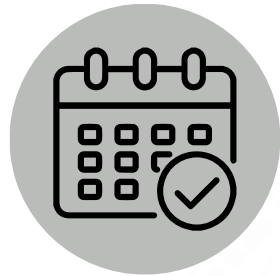
Destino

Capital de trabajo o
equipamiento.



Tasa

De 14 a 36%
anual fija.



Plazo

Hasta 60 meses.



Gracia

De acuerdo a las políticas de
los intermediarios financieros



Cobertura

Estado de
Guerrero



Comisión

De acuerdo a las políticas de
los intermediarios financieros





Intermediarios financieros invitados y cobertura



SECRETARÍA DE
**FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

No bancarios



Cobertura Regional

Montaña

Costa Chica, Costa Grande
y Acapulco

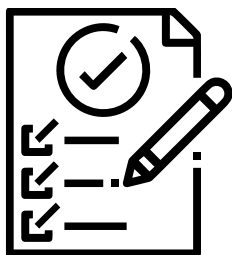
Costa Chica y Centro

Bancarios



Cobertura
estatal





Requisitos



SECRETARÍA DE
**FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Formato de Solicitud de Cédula de Prefactibilidad; anexando los siguientes documentos:



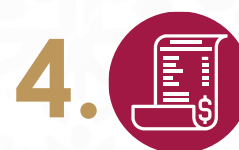
Constancia de Situación Fiscal en formato PDF, emitida por el SAT (fecha de impresión no mayor a 30 días).



Para el caso de persona moral, copia del Acta Constitutiva y sus modificaciones; en su caso, Poder del Representante Legal, con facultades para actos de administración y/o dominio.



Identificación oficial del solicitante o del representante legal (INE o Pasaporte Vigente).



Comprobante de domicilio del solicitante o del domicilio fiscal, en el caso de personas morales: recibo de luz, teléfono, predial, agua o constancia de residencia, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.

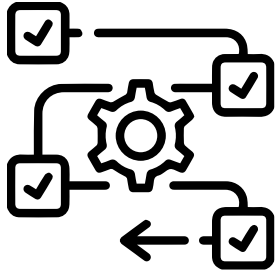


Reporte de crédito especial para Personas Físicas con Actividad Empresarial, (solicitarlo en: <https://wbc3.burodecredito.com.mx:9543/RceOnline/autorizacion.faces>)

Para personas morales solicitarlo en: <https://wbc2.burodecredito.com.mx:8474/rceonline-pm/>

Nota: los documentos deben enviarse escaneados en formato PDF y por separado.





Proceso



SECRETARÍA DE
**FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**
DEL ESTADO DE GUERRERO



MIPYMES

- ✓ Solicitan el formato y requisitos al correo electrónico

prof.sefodeco@guerrero.gob.mx

- ✓ Llenan el formato, lo imprimen, firman y remiten escaneado en PDF al mismo correo electrónico, anexando los documentos de los requisitos.



SECRETARÍA DE
**FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

SEFODECO

- ✓ Recibe solicitudes y, de ser procedente, genera Cédula de Prefactibilidad y la envía a FIRA en un plazo de 3 días hábiles.



FIRA

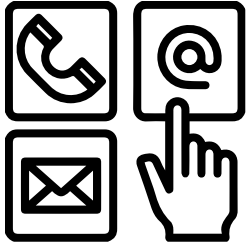
- ✓ Recibe documentos y los envía al intermediario financiero indicado por el solicitante en un plazo de 2 días hábiles.



Intermediario Financiero

- ✓ Recibe Cédula de Prefactibilidad, contacta al solicitante y de acuerdo a sus políticas, autoriza o rechaza la solicitud e informa a FIRA y SEFODECO en un plazo de 15 días hábiles.





Contacto



SECRETARÍA DE
**FOMENTO Y DESARROLLO
ECONÓMICO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Lic. Víctor Juan Hernández López Director General de Fomento Empresarial

**C. Ítalo Augusto Hernández
Cabañas**
Asesor



Horario

De lunes a viernes de
9:00 a 16:00 hrs.

**Lic. Emmanuel Carlos Martínez
Montenegro**
Asesor



Teléfono

747-4719700
Ext. 6723#

Mtro. Néstor Téllez Salgado
Asesor



Correo Electrónico

prof.sefodeco@guerrero.gob.mx





Contacto



Ing. Hugo Javier Santamaría Lara
Agencia Acapulco



Teléfono
744-4849352 y
744-4849356



Correo electrónico
hsantamaria@fira.gob.mx

Ing. Juan Manuel Rojas Martínez
Agencia Chilpancingo



Teléfono
747-4712984 y
747-4724540



Correo electrónico
jrojas@fira.gob.mx

Ing. Raúl Martínez Cruz
Agencia Iguala



Teléfono
733-3321573 y
733-3321183



Correo electrónico
rmartinez@fira.gob.mx

